

El Vaticano estudia declarar «no católica» a la editorial SM

Cuenta **Alex Navajas en La Razón** que el **Grupo Editorial SM**, propiedad de los marianistas, podría enfrentarse a una «auditoría doctrinal» que llevaría incluso a la Conferencia Episcopal Española (CEE) a declarar «que la editorial no puede ser considerada católica». Así lo expone un documento interno aprobado por la Comisión para la Doctrina de la Fe de la CEE al que ha tenido acceso LA RAZÓN.



Tanto los obispos como el Vaticano contemplan con preocupación la deriva doctrinal que ha adoptado desde hace tiempo la editorial, que **dirige el religioso Javier Cortés**, y aseguran que «la gravedad de lo que está sucediendo en el Grupo Editorial SM es de tal magnitud que no se resuelve con la censura de alguna obra aislada. La solución pasa por una reorientación de la línea editorial».

A raíz del libro sobre el islam

El propio Vaticano, a través de su Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el cardenal **William Levada**, solicitó a la CEE «un informe que responda al juicio que le merece la publicación por parte de la editorial SM de los manuales para la enseñanza del islam en la escuela», que presentó SM en octubre de 2006.

La respuesta que la **Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe** expone en el documento es contundente: «El que una editorial católica haya publicado un manual destinado a la formación de los musulmanes constituye un hecho insólito en la historia de la Iglesia».

Pero no es el único caso. «En los últimos años han llegado a la Comisión para la Doctrina de la Fe de la CEE consultas sobre algunas publicaciones del grupo editorial. En todos los casos, han surgido del desconcierto producido en padres de familia o profesores», revela el texto. Entre ellas destacan **varios libros escolares de SM** que «ofrecen una explicación de los métodos anticonceptivos gracias a los cuales cada pareja puede realizar su propia planificación familiar» o en los que se afirma que «no tiene nada de malo ser homosexual o bisexual».

En el plano doctrinal, el informe se refiere a la «conocida revista Vida Nueva, que pertenece al mismo grupo editorial, cuyas expresiones de disenso son tan numerosas como conocidas». Además, señala que la colección «Cátedra Chaminade» «da cabida a los autores del disenso teológico».

El documento propone «pedir la colaboración de la Congregación vaticana» para llevar a cabo «**una revisión a fondo de las publicaciones de SM**». «En caso de que el Grupo Editorial SM no aceptara la auditoría, la CEE se vería obligada a declarar que la editorial en cuanto tal no puede ser considerada católica y que, en consecuencia, sus publicaciones no ofrecen garantías de cara a la transmisión de la fe», concluye el texto.

Periodista digital - Religión

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/el-vaticano-estudia-declarar-no-catolica-a-la-editorial-sm